

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

VISTOS				
No.	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR(ES) Y AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS	FOLIOS
1	TJA/5aSERA/JDN-018/2026	NELSON TORRES VILLANUEVA	07/08/2026	VISTOS-1 INSTRUCCION
2	TJA/5aSERA/168/2025	ALFREDO MILLAN RIVERA	07/08/2026	VISTOS-1 INSTRUCCION
3	TJA/5aSERA/JDB-149/2022	ERIKA RIQUELME NOGUERON	10/08/2026	VISTOS-1 INSTRUCCION

FOLIOS					
No.	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS	FOLIO
1	TJA/5aSERA/019/2025-TRA	CARLOS DOMINGUEZ BALTAZAR Y FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		05/08/2026	6167
2	TJA/SGA/3584/2026	BRENDA DEYADIRA JIMENEZ GUZMAN		06/08/2026	6235
3	TJA/5SERA/JDN-075/2026	CLARA VELEZ RIVERA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS	06/08/2026	6313
4	TJA/5aSERA/045/2026	RUTH VERGARA ORTIZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DE AYALA, MORELOS	07/08/2026	6297
5	TJA/5ASERA/JDB-139/2025	MIGUEL ANGEL ALBARRAN BERMÚDEZ	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS	10/08/2026	6307
6	TJA/5aSERA/JRNF-021/2025	SATURNINO ELIGIO ORTEGA	H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLAN, MORELOS	10/08/2026	6304

LO ANTERIOR ADEMAS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL QUE LA PRESENTE LISTA SE INSTALA EN EL LOCAL DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA PARA SU NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUERNAVACA, MORELOS A **DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

¹ Artículo 42. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:
[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE INSTRUCCION DE LA QUINTA SALA
ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ